

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, Calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelante

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 2 de Junio de 1898

Año XIV.—Núm. 3900

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—271

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

Tambien tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 20

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —41—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras desbrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—82

LO BARATO ES CARO

Retiro mi anterior anuncio por no tener esta casa la clase de sanguijuelas anunciadas. No miren la economía en esto, y comprenlas donde quieran, pidan sanguijuelas de á real, como se venden en esta casa.

Barbería de Bernabé García, Rua, número 16. 3

SE VENDE la casa de la calle del Con. suelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—191

VENTA DE CASAS Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30—11

Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20. 30—11

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 1º

Bajo la presidencia del señor Pérez de las Mozas, y con asistencia de los concejales señores Rivas, Veira, Durán, Turiel, Ciller, García y García, García del Teso, Rodríguez Miguel, Sánchez Gallego, Borrego, Hernández, Iglesias, Villar, Flores y Angoso, celebróse á las cuatro de ayer tarde la sesión subsidiaria del Municipio.

Aprobóse sin discusión el debate de la anterior.

Se admitió á don Ruperto Martín Mediero la excusa presentada para renunciar el cargo de concejal, fundada en la edad.

La consignación de gastos é ingresos para el mes actual, importante 65.092 pesetas con 36 céntimos, se aprobó sin discusión.

Don Bernardo Martín Pérez solicitaba del Ayuntamiento adquiriera parte de su casa de la calle de Espoz y Mina, para el ensanche de la vía pública.

La comisión de Obras informaba en el sentido de que era conveniente á los intereses municipales referida adquisición.

El Ayuntamiento acordó volviera al seno de la expresada comisión, para que ésta dictamine si se halla conforme con la valoración de la parte de terreno que ha de expropiarse.

Solicitaba don Ramón Riollo licencia para hacer obras en su casa número 2 de la calle de la Rua y la comisión de Obras informaba se accediera á lo solicitado.

El señor Veira pidió se aplazara la discusión de este asunto para la próxima sesión y así se acordó.

Se concedió licencia á don Felipe Hernández para edificar un muro de cerramiento en su casa de la plazuela de la Parra.

Aprobáronse sin discusión los pliegos de condiciones que han de regir para la contratación, durante el ejercicio de 1898-99, de los puestos públicos y colocación de sillas en los paseos.

El tipo de subasta para el arbitrio de puestos, se fija en 19.600 pesetas, y el de las sillas en 500.

Concedióse permiso para establecer un chalet en el paseo de la Alamedilla á Domingo Crespo, y á Emilia Salazar para instalar en la Lonja de la Cárcel un puesto para la venta de periódicos.

Aprobáronse las liquidaciones de asiento y suministro de aceras, y se nombró á los concejales señores Villar

y García del Teso, para que, en nombre de la comisión de Obras, reconozcan los materiales que el contratista emplee.

Se aprobó el acta de adjudicación de seis casillas que han de construirse para los vigilantes de consumos.

Dióse lectura á una relación de los bomberos que han prestado el servicio de guardia en los teatros de esta localidad, y se autorizó á la Alcaldía para que arregle con las empresas explotadoras de los mismos, el pago de la indemnización por aquéllos devengada.

Denegóse la indemnización que solicitaban las Religiosas Bernardas, por los daños que en su convento causaron las operaciones de extinción de un incendio.

Se negó, por no haber consignada á tal objeto ninguna cantidad en presupuesto, la gratificación que demandaban los serenos particulares.

Se aprobaron algunos expedientes instruidos por la comisión de Evaluaciones, sobre baja de precio en los amillaramientos.

Varios individuos presentaban instancias solicitando destino en la brigada de barrenderos, y se acordó se tengan por presentadas para cubrir en su día las vacantes que puedan ocurrir de suplentes.

Concedióse al gremio de labradores, previa instancia, la subvención de 200 pesetas para la extinción de la plaga de langosta que se ha presentado en este término municipal.

La comisión de Policía proponía, y así se acordó, que se prohibiera en lo sucesivo la subida de carruajes por las calles del Doctor Riesco, Prior y Santa Teresa, que la bajada por las mismas se haga con precauciones y que no se permita que en ellas se estacionen vehículos de ninguna clase.

Acordóse autorizar al señor Depositario del Ayuntamiento para percibir cantidades en nombre del Municipio.

El señor Veira propuso que, á la mayor brevedad, se habilite para la panadería municipal un local de la propiedad del Ayuntamiento, y después de ligera discusión, se acordó que la comisión nombrada al efecto presente dictámen respecto á esto con el carácter de urgente.

Varios señores concejales llamaron la atención del señor Alcalde respecto á las deficiencias que se notan en el servicio de los guardias municipales, y el señor Pérez de las Mozas prometió estudiar este asunto y subsanar las que haya.

El señor Rivas se hizo eco de las quejas de los vecinos de la plazuela del Angel, por la aglomeración de materiales del derribo de la Audiencia, que en la misma existen.

Después de larga discusión, se autorizó á la Alcaldía para que ordene la colocación de referidos materiales donde lo considere más conveniente y tras algunos otros ruegos sin importancia, levantóse la sesión á las seis y media de la tarde.

UN HECHO DE VILLAMIL

Ahora que la personalidad del ilustre marino comparte con el contralmirante Cervera la gloria de haber sabido burlar las dos escuadras norteamericanas encargadas de salirle al paso; ahora que la situación y movimiento de nuestra escuadra en las aguas de Cuba tan poderosamente llama la atención, parécenos muy del caso referir un hecho que pone de relieve de una manera especial el carácter y temperamento del capitán de fragata don Fernando Villamil.

Mandaba Villamil el cliper «Nautilus» escuela de guardias marinas y haciendo el reglamentario viaje alrededor del mundo, llegó á Melbourne, capital de la Australia.

Nuestros marinos, en aquella ocasión, como en todas, fueron en extremo agasajados, no sólo por el cónsul español, sino por la colonia extranjera, que vé siempre en la llegada de un barco de guerra, la presentación de un pedazo de territorio amigo, que viene á aumentar los vínculos de buena amistad.

Y tanto mayores son estos halagos y obsequios, si el buque que llega es escuela de guardias marinas, pues entonces, no sólo se trata de la representación de una nación amiga sino también de la representación de su buena sociedad.

Cuando el «Nautilus» arribó á Melbourne, entre los muchos obsequios que se le prodigaron, consistió uno de ellos en una cacería en el interior de la isla, á la que fué invitado el comandante Villamil.

Este, al disponerse á marchar á la cacería, entregó el mando del buque al segundo comandante, principalmente del mantenimiento de la disciplina, á cuyos preceptos rinde el señor Villamil ferviente culto.

Al día siguiente de partir Villamil para la cacería, cinco señores guardias marinas—cuyos nombres debemos reservar—pidieron permiso al segundo comandante para bajar á tierra y comer en compañía de unos amigos que los habían invitado.

El segundo de á bordo les concedió la venia; pero exigiéndoles que á las nueve de la noche estuvieran ya en el «Nautilus».

Partieron los guardias marinas, y bien sea por algún exceso disculpable en la juventud, bien por cualquier otra causa, lo cierto es que hasta las doce de la noche no estuvieron de vuelta en el «Nautilus».

Al presentarse al oficial de guardia, éste les envió á la cámara del comandante, quien despues de amonestarles por la falta de obediencia, les impuso el castigo de pasarse una hora en las vergas como ejemplaridad de la pena.

Validos, sin duda, los guardias marinas de lo ilustre de sus apellidos, de la influencia de sus respectivas familias, manifestaron al segundo que no estaban dispuestos á cumplir un castigo que, á su juicio, no sólo era mayor que el delito, sino poco decoroso para el botón de ancla.

Nada resolvió el segundo comandante, hasta que, regresado Villamil, le entregó el mando y le dió cuenta de las novedades á bordo.

Así que Villamil se enteró de la falta cometida por los guardias marinas, les hizo llamar á su presencia, y en estas ó parecidas frases les habló de esta manera:

«Señores guardias marinas: bien saben ustedes que su comandante ha sido siempre amigo cariñoso para todos; pero todos saben también que la disciplina á bordo es la religión del marino.

Yo podría dispensarles cualquier falta cometida contra mí; pero el desacato al segundo comandante, no puede pasar sin un fuerte correctivo.

Bien ó mal puesto el castigo, ha debido cumplirse sin dilación.

La hora impuesta de castigo por él, es elevada por mí á tres horas.

Treinta minutos tienen para pensarlo;

si se niegan á cumplir mis órdenes, serán ustedes juzgados por un Consejo de guerra verbal.

Pueden ustedes retirarse.
Quince minutos después se presentaba Villamil en el puente del «Nautilus», vestido de uniforme, y mandaba tocar zafarrancho de combate.

Inmediatamente sonaron los pitos de los contramaestres, los oficiales se colocaron en sus puestos, la marina se situó en los sitios designados de antemano, abrieron los cañones, preparáronse los cañones y proyectiles y todo se aprestó en el momento, como si un buque enemigo apareciera á la vista.

Diez minutos después los cinco mencionados guardias marinas se presentaban en el puente y pedían permiso á Villamil para subir á las vergas.

Tres horas estuvo el barco en pié de guerra, y tres horas justas estuvieron los guardias en las vergas.

Cuando, pasado este tiempo, bajaron los guardias marinas, los oficiales volvieron á la cámara de popa, los marinos se despararon por la cubierta, cerráronse los paños, y armas y municiones volvieron á su sitio, Villamil llamó á su cámara á los guardias marinas y les dijo:

«He obrado como comandante de un buque de guerra; ahora como caballero estoy á disposición de ustedes.»

La contestación fué el estrecharle entre sus brazos los cinco guardias marinas.

Desde entonces Villamil cuenta entre sus mejores amigos á los cinco guardias marinas y á petición suya forman parte de los oficiales en la escuadrilla de torpederos.

CARTA DE MADRID

Junio 1º.

Acarce de noticias

Londres 1º.—Según un telegrama de Washington, que publica el *Morning Post*, el gobierno americano ha pedido á Francia que ejerza una severa censura para todos los despachos cambiados entre la Martinica y América, con objeto de impedir que los cables sean utilizados en beneficio de España. Añade que Francia se ha negado, alegando que no tienen los Estados Unidos el derecho de dirigir e aquella reclamación, y que Day ha manifestado al embajador francés, que si no se establece la censura pedida, serán cortados dichos cables.

Entre los decretos que ha puesto hoy á la firma de S. M. el ministro de la Guerra, figura uno concediendo al general Segura la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada y varias propuestas de recompensas y autorizaciones para la adquisición de material por gestión directa.

El ministro de Marina ha llevado á la firma los nombramientos de comandante del crucero auxiliar «Reina María Cristina» á favor del teniente de navío señor Réjula y de jefe de la comisión de Marina en Londres á don Antonio Perea.

Cotización de la Bolsa

Interior, 46'45.
Exterior, 61'50.
Amortizable, 00'00.
Cubas viejas, 60'30.
Cubas nuevas, 48'25.
Empréstito de Aduanas, 75'15.
Empréstito filipino, 55'50.
Banco, 323'50.
Tabacos, 199'00.
París vista, 83'00.
Londres vista, 46'25.

Telegrafan de la Habana, que allí se están recibiendo noticias del bombardeo de Santiago, según las cuales, á los detalles que en otro lugar damos, sólo se añade que parece que nuestras baterías no han sufrido daño alguno, y que un proyectil ha alcanzado al acorazado «Yowa», causándole averías en la cubierta protectora.

Los conocedores de la entrada de la bahía y de las condiciones del «Colón», creen que éste debió necesitar salir del canal para disparar contra el enemigo y virar para volver á entrar en la bahía después de terminado el cañoneo.

El espíritu en la población de Santiago fué levantadísimo durante el combate.

Telegramas de Londres dicen que el *Standard* ha recibido un despacho de Washington, diciendo que después de hacerse allí pública la noticia del bombardeo de Santiago, se celebró un Consejo de ministros al cual se le atribuye mucha importancia.

El *New York Herald*, en su edición de París, publica un editorial fechado en Nueva York en el que se asegura la posibilidad de que en breve se llegaría á la paz, siendo esto muy comentado en los círculos de Washington, añadiendo que, si los amigos de España tienen suficiente energía para abordar la cuestión, podríamos obtener la paz en condiciones muy ventajosas, pues Mac-Kinley debe haberse convencido que no es tan fácil la invasión de Cuba y estaría dispuesto á aceptarla sin más garantía que conservar á Puerto Rico hasta pagarles la indemnización de guerra.

Comunican de la Habana que la Cámara insular ha ratificado el acuerdo provisional tomado el sábado, de suspender los desahucios por cantidades menores á 16 pesos, según dispuso el Gobierno. Se proyecta la creación de una sociedad de crédito agrícola, que pedirá el privilegio de emisión de cédulas para la creación de un Banco Hipotecario. Una comisión de comerciantes solicita de los propietarios de fincas urbanas que rebajen los alquileres hasta un 50 por 100.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho, con la honrosa calificación de sobresaliente, don Ernesto Amador y Carrandi, hijo de nuestro distinguido amigo el profesor de Metafísica de esta Universidad, don Mariano Amador.

Nuestra enhorabuena al joven abogado y á su señor padre.

Ayer salió para Peñaraada la comisión de catedráticos del Instituto nombrada para los exámenes de los alumnos de aquel colegio.

Se ha cometido un robo en la casa de doña Catalina Cuenca García, residente en Ciudad-Rodrigo. El autor ó autores, aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, se han llevado varias prendas de vestir y alhajas.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, don Antonio Hernández Sarabia. Sea enhorabuena.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 266

Se han enviado á los alcaldes de los pueblos que han incurrido en responsabilidad por su morosidad en las reclamaciones económicas administrativas, oficios participándoles el fallo recaído en los expedientes instruidos con tal motivo.

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, doña Dolores Silva, esposa de nuestro distinguido amigo el abogado de este colegio, don Martín Romo.

NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos
Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro) 30-5

Después de brillantísimos ejercicios, ha obtenido el grado de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, con la nota de sobresaliente, nuestro querido amigo, don Avelino Sánchez Hernández.

Reciban el nuevo doctor y su apreciable familia, nuestra más sincera enhorabuena.

Registro civil

En el Registro civil hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Defunciones

Faustino Marcos.
Agustín Calón Hernández.

Nacimientos

Fernando Peláez de las Heras.
Fernando Martín Pereira.

El día 31 de Mayo se recaudaron, por derechos de consumos, en los felatos de esta capital, 1.165 pesetas con 49 céntimos.

En el pueblo de Saucelle, se ha cometido un robo, consistente en 565 pesetas, en la casa de don Ricardo Manso Guerra.

El autor, convicto y confeso, ha sido entregado al Juzgado municipal, en unión de la cantidad robada.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos
Consulta diaria de diez á doce
Calle del Jesús, 22 43

Repetidas veces hemos llamado la atención del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, sobre los perjuicios que á los pueblos ribereños del Tórmes y á las industrias movidas por su corriente, causan algunos vecinos del Barco de Avila y otros lugares próximos, distrayendo indebidamente, en época y cantidad para las que no están autorizados, aguas del caudal del río.

Desgraciadamente nuestras indicaciones no han sido atendidas y continúa el abuso, que acaso en este verano tome mayores proporciones.

Veremos si por esta vez nos atiende quien debe atenderlos.

El señor Gobernador civil de esta provincia, en circular del 31 de Mayo, encarga á todos los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que en el preciso plazo de cinco días, participen á este Gobierno civil haber constituido las juntas locales para la suscripción nacional.

Sensible es que para tal asunto haya necesidad de recordar á nadie lo que debe hacerse.

Publicación útilísima

La importante casa barcelonesa, de don Hermenegildo Miralles, que acaba de editar, con asombroso éxito, el *Panorama Nacional*, ha publicado después un precioso y utilísimo *Atlas Geográfico*, en colores, que se vende á precios económicos.

Es esta obra, ejecutada con arreglo á los más recientes datos geográficos, y aprovechando los últimos adelantos de litografía y tipografía, de indiscutible utilidad, no sólo á los hombres de ciencia, sino á todas las familias que tengan niños y quieran enseñarles la ciencia geográfica de la manera que es más fácil en su tierna edad.

Entre los 54 mapas, de que se compone el *Atlas*, los hay de geografía astronómica, etnográfica, zoológica, botánica, etc., y en los de geografía política, no sólo están señaladas las más recientes divisiones de los estados, y los cables submarinos, sino que aparecen marcados más de diez mil pueblos, con perfecta claridad, gracias á la excelencia del grabado.

Es inconveniente notado en el manejo de los mapas, lo prolijo y enojoso de buscar un pueblo, río, cabo, etc., lo que se evita en esta publicación, gracias á que lleva al final un *Índice alfabético*, con las indicaciones necesarias para lograr fácilmente el objeto apetecido.

Cada mapa lleva al pié una sucinta explicación del mismo, con copia de datos estadísticos, lo que hace innecesario el manejo simultáneo de una obra de geografía.

Los 54 mapas de que se compone el *Atlas*, están repartidos en 6 cuadernos, que se venden al precio de 1'50 pesetas cada uno.

La colección completa, formando un tomo elegantemente encuadrado, cuesta 11 pesetas.

Como la obra está ya terminada, puede servirse toda de una vez, ó por cuadernos y en los plazos que el suscriptor desee.

Se admiten suscripciones en la librería de la señora Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, donde está expuesto un ejemplar, y redacción de EL ADELANTO.

Se anuncian para su provisión las siguientes vacantes:

La titular farmacéutica del pueblo de Valdecarros, dotada con la retribución anual de 262 pesetas 50 céntimos, que ha de proveerse en el plazo de un mes.

La de médico de Fuenteliante, retribuida con 25 pesetas y que ha de solicitarse en el mismo término.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha desestimado una instancia presentada por varios alumnos de la escuela Normal de Maestros de Zamora, en la que solicita-

ban se declarara nulo el examen de ingreso que habían verificado en aquel establecimiento.

Repentinamente falleció ayer en esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Francisco López, subdirector del cuerpo de Telégrafos.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Cura la garganta nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (pólvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al pulmón donde se absorben (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoformo, etc., etc., se puede administrar en esta forma para comprender su importancia en los enfermos del pecho y sobre todo en los tuberculosos.

El ministro de Fomento ha dado las órdenes para que se anuncie á traslación la cátedra de Retórica y Poética, vacante en el Instituto de Salamanca, por defunción de don Pedro María Fernández.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con jamón.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo con champignón.
- Riñones á la cebolleta.
- Merluza á la vinagreta.
- Espárragos al natural.
- Entrecots á lo Bismark.
- Chuletas al natural.
- Pollo con fritada.
- Perdiz á la catalana.
- Bisteks con patatas.
- Lengua á la escarlata.
- Postres
- Variados.

Hemos recibido el primer número de nuestro compañero en la prensa *La Medicina Ferroviaria*, que ayer comenzó á publicarse en esta ciudad.

Deseamos al nuevo colega larga vida y muchas prosperidades.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdona de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

De Barcelona dicen, que se agrava por momentos la situación de aquella provincia.

Se dice que la semana próxima se cerrarán varias fábricas en Manresa, quedando sumidas en la miseria centenares de familias obreras.

Repetidas veces hemos llamado la atención del señor Alcalde respecto á las molestias y peligros á que expone á los transeúntes la gran cantidad de piedra apilada en el Campo de San Francisco.

Como nuestras indicaciones no han sido atendidas, llamamos nuevamente la atención del señor Pérez de las Mozas, á fin de que se digna ordenar sea retirada dicha piedra del sitio que ocupa, favoreciendo el ornato y asegurando la tranquilidad de las familias que en aquellas inmediaciones viven.

Suponemos que no habrá obstáculo alguno en atender á nuestros ruegos, sobre todo si, como se asegura, referida piedra es propiedad del Ayuntamiento, toda vez que éste tiene mayor obligación que nadie en no infringir sus acuerdos.

Y no conocemos ninguno que haya convertido en vertedero de escombros, sitio tan céntrico y pasajero.

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Píldoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso éstos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que, para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

TELEGRAMAS

Detalles del combate

Madrid 2.—Se han recibido de Santiago de Cuba importantísimos detalles de la derrota de que anteayer fué objeto la escuadra yanqui frente á aquel puerto.

Dicen los despachos que á las cuatro de la tarde del día primero, se acercaron á la costa los barcos americanos, rompiendo el fuego contra las baterías de la costa, que contestaron con gran energía.

El cañoneo duró hora y media, sin que nuestras posiciones sufrieran pérdidas ni desperfectos de consideración.

El "Colón,"

Madrid 2.—Tan pronto como comenzó el combate, salió fuera de la embocadura del puerto el crucero "Cristóbal Colón", y coadyuvó con sus certeros disparos á nuestra victoria.

Salió sólo dicho buque porque la entrada del puerto no permitió que los demás lo efectuaran, pues sólo mide 400 metros de anchura.

Por la antigüedad de su comandante le correspondía al "Colón" entrar el primero en fuego.

Las baterías

Madrid 2.—Los cañones de los fuertes de tierra dispararon sin descanso con admirable puntería, distinguiéndose por sus efectos y alcance los de la batería de María Cristina.

Los efectos

Madrid 2.—Un trasatlántico yanqui, armado como crucero auxiliar, sufrió grandes averías.

Varios proyectiles explosivos lanzados por las grandes piezas que á popa tiene el acorazado "Yowa", cayeron dentro del puerto y muy cerca de donde se hallaban fondeados los cruceros españoles, pero sin causar ningún daño.

Sin novedad

Madrid 2.—Nosotros no hemos tenido ni una sola baja. Los marineros telegrafían que todos han resultado ilesos.

Los americanos remolcaron dos buques averiados, uno de los cuales se supone era el "Yowa".

Además otro iba ardiendo, dividiéndose el incendio desde tierra.

Mentiras

Madrid 2.—Los periódicos americanos han publicado el combate presentándolo como una gran victoria para su armada.

Dicen que el acorazado "Texas" echó á pique al crucero español "Reina Mercedes".

Este buque se halla en el puerto de la Habana, y en el combate no ha tomado parte otro buque español que el "Cristóbal Colón", que no ha sufrido ninguna avería.

Los buques yanquis

Madrid 2.—Los barcos de guerra americanos que han tomado parte en el bombardeo eran el "Yowa", "Massachussets", "Brooklin", "Texas", "New-Orleans", "Marblehead", "Minneapolis" y otro crucero, además de otros seis, de menos tonelaje.

Los cinco primeros tomaron posiciones al Oeste de Santiago, y rompieron el fuego disparando sesenta cañonazos.

Entusiasmo

Madrid 2.—En Santiago de Cuba reina gran alegría por la victoria de nuestras armas, habiendo tenido lugar varias manifestaciones de entusiasmo.

Los buques rechazados constituían, por su número y potencia, la parte más escogida de la escuadra yanqui.

Contra Castelar

Madrid 2.—Créese que la cuestión que el señor Castelar ha planteado con la publicación de su célebre carta, está llamada á tener gran resonancia y á agitar gravemente la política interior.

Entre los republicanos se nota bastante excitación.

Otro enemigo

Madrid 2.—Telegrafían de Hong-Kong que entre las tripulaciones de la escuadra de Dewey se ha desarrollado la viruela con caracteres aterradores.

De 63 invasiones que se han registrado hasta la fecha, han muerto 61.

La situación de Dewey es muy crítica.

¿Fusilado?

Madrid 2.—Ha circulado con insistencia el rumor de haber sido fusilado en Puerto Rico el subsecretario de aquel gobierno insular, señor Barbosa.

Oficialmente se ignora el fundamento de tal noticia.

Aguinaldo

Madrid 2.—El general Augusti ha teleografiado confirmando la estancia en Cavite del cabecilla Aguinaldo, que ha enviado emisarios á varias provincias para hacer propaganda antiespañola y promover nuevos disturbios.

Dice que en Manila no ocurre novedad.

La cuestión del día

Madrid 2.—Ayer vigiló la policía algunas casas de cambio, por la agitación que contra las mismas se notaba entre el público.

En el Banco se forma también cola bastante numerosa.

El Senado ha aprobado la ley prohibiendo la exportación de la plata, é inmediatamente ha sido sancionada por la Reina y transmitida por telégrafo á las Aduanas.

AGENCIA ALMODOBAR

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 3 DE JUNIO

Stos. Claudio y Dionisio mrs. y Sta. Clotilde reina.

San Pedro (Tejares).—Prosigue la novena á María Santísima de la Salud.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Continúa la novena á su titular.

Clerecta.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Sahagún.—Comienza la novena al Santo Patrono de Salamanca: por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso

en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

—41—

Se vende

la casa número 19, calle de Fregeneda, en el Arrabal. Del precio informarán en la misma, ó el caminero del Chamberí.

8-7

Se arriendan

pastos para 150 vacas, hasta el 29 de Septiembre próximo, en las dehesas de la Gestosa y Brezosa. Para entenderse, con don Juan Aparicio, en Ciudad Rodrigo.

12-11

SE VENDEN

sanguijuelas á cinco céntimos, barbería de Juan Tapia, calle de Varillas, 14.

15-7

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23.

x-d-212

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti-Spiritus.

Su dueña, Bernardina Moro, dará razón.

30-1

CENTRO

de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta.

a-32

Salamanca.—Imp. de Núñez.

FOLLETIN (5)

CARTA DE MR. PHELPS Á MR. MORTON

del medio circulante, lanzando al país al patrón de la plata, con toda la larga secuela de males anejos á esta desdichada situación. Contra la perspectiva de un estado de cosas semejante, alzóse el país con tremendo esfuerzo en la última elección presidencial. ¿Hemos de destruir y rechazar sin necesidad el triunfo á tanta costa obtenido? La guerra, por ende, abrumaría con enormes gastos á un Erario cuyos egresos exceden ya de las entradas en más de cincuenta millones al año; infinitos millones se agregarían á la lista de pensiones, que es ya una saturnal de fraudes, derroches, vergüenza y maldición para el país.

¿Estamos en situación de echarnos encima todo esto? ¿Qué contribuciones no se necesitarán para pagarlo? Los daños que pudiera causarnos España, serían una bicoica comparados con los que nos irrogaríamos nosotros mismos. ¿Es que en el estado actual de los asuntos nacionales, no tenemos deberes para con nuestro pueblo? ¿No existe, por ventura, en nuestras ciudades, una especie de reconcentrados ó sea una numerosa hueste de gente sin trabajo á causa de la paralización en los negocios, producida

por estas alarmas contantes? ¿No hay miles de jóvenes activos é inteligentes, que luchan para establecer y conservar honrados negocios que la guerra derrocharía y destruiría? ¿No existe la caridad que empieza en casa?

¡Cuba libre! ¿Y después?

Y una vez eliminado de Cuba el Gobierno español ¿qué vendría después? La anexión á los Estados Unidos de esa isla con las dos terceras partes de su población blanca, pero extraña á nosotros por la sangre, el idioma y las tradiciones, y la otra tercera de negros, que ya tenemos bastantes; la isla dividida en Estados, para que fuera campo propicio á politicastros corrompidos, y dando al Senado federal algunos miembros más de la clase que puede suponerse para que tuvieran tal vez el voto, el voto decisivo en nuestras elecciones presidenciales.

Quien suponga podría evitarse por mucho tiempo todo esto, conoce bien poco las influencias y métodos de nuestra legislación, y menos los verdaderos motivos determinantes de este grito de guerra.

¿A quien aprovecha la guerra

Hay sin duda entre nosotros un partido numéricamente considerable que quiere la guerra con cualquiera otra nación por cualquier motivo, á causa de su codicia por los elementos bélicos de que por desgracia se presenta rodeada esa calamidad. Para

ellos la guerra sería lo que un incendio para los rateros.

Hay también quienes buscan el lucro en otra manera nada lícita y honrada, ó sea en la depreciación del dinero del país. Todo elector y todo periódico que en la última campaña presidencial se declaró por Bryan y la libre acuñación de plata, vocifera hoy pidiendo la guerra con España por el mismo motivo. Hay politicastros que se atropellan mutuamente para declararse á favor de cualquier guerra que se proponga, no sea que vaya á acusárseles de haberse opuesto á la guerra. Y hay, por último, periódicos infames que sólo escriben para la muchedumbre ignorante, que encienden sus pasiones tratando de un asunto del cual no saben una palabra, y empleando para ello todos los recursos de la mentira y toda la retórica del vituperio. Si los tales representan el sentir del pueblo americano, si los tales son la mayoría que ha de dirigir los asuntos de la nación, ¡que Dios se apiade de nosotros!

Yo creo que el reposado juicio, que el patriotismo ilustrado, que los principios cristianos de esta nación, se hallarán en el lado opuesto. Por dicha sólo alabanzas merece la actitud de nuestro presidente y los esfuerzos que hasta ahora lleva realizados en esta emergencia. Háse mantenido firme en circunstancias que hubieran arrastrado á otros, y el mundo civilizado ha admirado su conducta. Más no hay Presidente que en una cuestión de esta naturaleza y dada la excitación popular reinante, pueda mante-

nerse sólo y sin apoyo. Y este apoyo, si viene, ha de venir de los elementos más ilustrados y de los espíritus más enteros de la nación.

El sentimiento popular

Si han de evitarse la suprema calamidad de la guerra y el crimen inenarrable de una guerra injustificable, ha de ser por la virilidad, por los esfuerzos patrióticos de las clases mejores del pueblo americano, en el sentido más noble y elevado del vocablo; de las clases que no tienen miedo de declararse contra la guerra injusta; que no dan oídos á la consideración de que, para favorecer los intereses de un partido político en las elecciones próximas, haya de arrastrarse á la nación á una guerra semejante; de las clases quienes no amedrentan los clamores, ni las mayorías aparentes, las cuales pronto quedarían reducidas á minorías, si se las hiciera frente con resolución y con denuesto.

Para las naciones civilizadas ha pasado mucho ha el tiempo en que un Presidente ó un Monarca podía hacer ó evitar una guerra. Esa alternativa depende del sentimiento y determinación del pueblo á quien se gobierna. Cuando aquéllos estén por la paz con valor y decisión, habrá paz. Más cuando falten estas cualidades, falta todo lo que requieren emergencias semejantes.

E. J. PHELPS

28 de Marzo de 1898.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económico

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

[para señoritas]

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce, de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2º 13

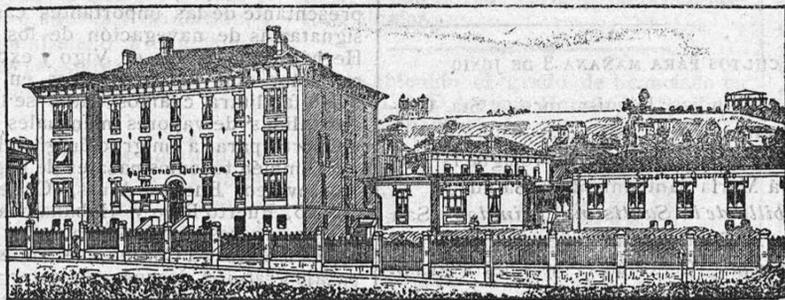
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

a-48

NATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.